

EXP-UNC: 0034330/2018

Córdoba, 31 JUL 2018,

VISTO

La nota presentada por la Coordinadora General del Método Suzuki de la UNC la Lic. Leila Airut, solicitando el reintegro del pago de cursos de capacitación Suzuki a la Prof. Melisa Telechea Pacheco realizado en junio de 2018; y

CONSIDERANDO

- 2018. Que el financiamiento de estos cursos están contemplados dentro del presupuesto
- Suzuki. Que el financiamiento de estos cursos se realiza con fondos propios del Método
- Que el Consejo Asesor del Método Suzuki decidió solventar el pago de dicho curso. Que ha tomado intervención el Área Económica Financiera;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el reintegro a la Sra Melisa Telechea Pacheco DNI: 36355258 por un monto de \$5000 (pesos cinco mil con 00/100) factura N° 0001- 00000107 en concepto de cuota curso de capacitación Suzuki "Violín Libro 2", realizado del 16 al 19 de junio de 2018 en Buenos Aires, Argentina.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a la cuenta de Recursos Propios del Método Suzuki.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la U.N.C. Comunicar al Área Económico-Financiera, Suzuki y Secretaría de Extensión. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°
vc

0463

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba